NOTA DE PRENSA N° 1819

SATIPO : CAPTURA DE PERSONA CON REQUISITORIA VIGENTE POR EL DELITO DE HURTO AGRAVADO

- **Solicitado por el Primer Juzgado Penal Unipersonal de Satipo.**

Continúa obteniendo resultados contundentes en la lucha contra la delincuencia efectivos de la Unidad de Emergencia de Satipo, durante la ejecución del operativo policial "Impacto 2024", desarrollado altura de la Avenida Natalio Sánchez – Satipo, lograron la intervención y captura de un ciudadano con requisitoria vigente por el delito de hurto agravado.

El detendio fue identificado como Maicoll G.Q, de 28 años de edad. Durante la verificación de sus datos en el sistema de ESINPOL, se confirmó la existencia de una requisitoria vigente en su contra, solicitado por el Primer Juzgado Penal Unipersonal de Satipo, Junín, por el delito de hurto agravado, desde el 11 de abril de 2024.

Dicha persona fue inmediatamente trasladado a la Comisaría de Satipo, donde fue puesto a disposición del área correspondiente en calidad de detenido, para proceder con las diligencias de ley y su posterior entrega a la autoridad judicial solicitante.

Huancayo, 21 de octubre del 2024

/ayrt
16.29

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1819

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe

NOTA DE PRENSA N° 1819

Jr. Cusco N° 666 Huancayo
Teléfono: 966832540
Correo: imagenvimacrepol@gmail.com
vimacrepol.uci@policia.gob.pe